

BASES CONCURSO MEJORES PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN CON MADERA 2022

El objeto del Concurso es premiar obras en edificios de nueva planta, rehabilitación e interiorismo con uso destacado de la madera y terminados en 2022.

Podrán presentarse, como máximo, dos obras por Arquitecto o Estudio, a las tres categorías.

Categorías:

Existen tres categorías de proyectos: (a) obra nueva, (b) rehabilitación o reforma y (c) interiorismo.

Premios

Las dos entidades convocantes son asociaciones sin ánimo de lucro pero en esta edición los premios están patrocinados por la empresa ONESTA y la Cátedra de la Madera de la Universidad de Navarra que conceden dos premios en metálico a proyectos (sea cual sea su categoría): (a) Primer premio, dotado con 2.000 € y (b) Segundo premio, dotado con 1.000 €. Podrán también concederse accésits sin dotación económica.

El Jurado podrá otorgar accésits en la/s categoría/s que consideren a los trabajos merecedores de dicha distinción, otorgándoles un diploma acreditativo

Los proyectos que resulten premiados, junto con otros seleccionados por su calidad en alguno de los aspectos valorables del Concurso, serán publicados en un número especial de la Revista AITIM. Los proyectos premiados tendrán un desarrollo mayor, en cuanto a número de páginas, en la revista. Los del segundo caso se publicarán con una menor extensión de páginas.

Organizadores del premio: AITIM y ASA

Jurado:

El Jurado está compuesto por arquitectos cualificados en tres aspectos: (a) arquitectura, (b) uso de la madera y (c) sostenibilidad. Ver Documentación a presentar más adelante.

El voto del Presidente será de calidad y el Secretario dispondrá de voz y de voto.

El fallo del Jurado será inapelable, y contra él no cabrá ni recurso ni reclamación de cualquier forma o naturaleza. Se consideran incompatibles para acceder a los premios los miembros del Jurado, así como sus socios profesionales.

El Jurado está compuesto por las siguientes personas:

José Luis Gago Vaquero. Dr. Arquitecto. Profesor de proyectos en la ULPGC. Académico correspondiente de la Academia de Bellas Artes de San Fernando

Justo García Navarro. Dr. Arquitecto. Catedrático de la UPM. Grupo de investigación Sostenibilidad en la construcción y en la Industria

Manuel Fonseca (Presidente). Dr. Arquitecto. Secretario General de ASA

J. Enrique Peraza (Secretario del Jurado). Arquitecto. Director de la revista AITIM.

Calendario:

La entrega de la documentación antes del 10 de diciembre de 2022 a las 12.00 h p.m. a través del envío de un correo electrónico, adjuntando la documentación correspondiente, a las siguientes direcciones de email:

info@sostenibilidadyarquitectura.com (miembros de ASA)

e.peraza@aitim.es (resto de proyectos)

Cumplida la fecha límite de presentación de propuestas, se abrirá un plazo no menor de 15 días para requerir la información que pudiera faltar en la documentación, transcurrido el cual el Secretario del Jurado levantará acta con la relación de propuestas admitidas y de las excluidas por no atenerse a las bases de la convocatoria.

Documentación a presentar:

Para optar a los premios se deberá enviar a los correos electrónicos mencionados en el punto anterior, la siguiente documentación.

1. Ficha técnica de la obra

Recogiendo los datos de localización, promotor, constructor, autores del proyecto y dirección de obra, superficie, presupuesto y fecha de inicio y terminación. También podrán incluirse los suministradores y equipos relacionados con los productos de madera empleados.

2. Memoria de Arquitectura (extensión aproximada: 700-800 palabras, equivalente a 1 pág DINA4)

3. Memoria de la presencia de la madera en la obra (extensión aproximada: 1500 palabras, equivalente a 2 págs DINA4).

4. Memoria de sostenibilidad (extensión aproximada: 1500 palabras equivalente a 2 págs DINA4). Se sugiere por un lado tratar aspectos de arquitectura bioclimática en cuanto aislamiento, ventilación, consumo de energía, etc. Y por otro, el grado de cumplimiento de las ODS.

5. Planos que definan suficientemente el proyecto (en formato de imagen, no pdf). En la primera fase no hace falta que sean exhaustivos. Incluir si se dispone, de algún detalle constructivo de madera.

6. Imágenes del proyecto terminado y, si se desea, del proceso constructivo (en formato de imagen, no pdf). En el caso de proyectos de rehabilitación deben incorporarse imágenes del estado previo del edificio.

Difusión

Se realizarán comunicados y notas de prensa sobre los resultados de los premios, que serán distribuidos entre los principales medios de comunicación especializados en Arquitectura, Construcción, Diseño y Hábitat (incluidos prensa, Internet, radio y televisión).